

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Metodología de la Programación
CÓDIGO	21714007
COORDINACIÓN	Esther Lidia Silva Ramírez
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Teoría	24.0	Los contenidos se impartirán según lo previsto en la ficha 1B, no se requiere ninguna adaptación de los mismos, excepto que la impartición se realizará por vía telemática, haciendo uso de las distintas herramientas que la plataforma Moodle ofrece según las necesidades y las características de las actividades. Igualmente las actividades formativas se seguirán realizando según lo previsto, sin cambios en la planificación ni calendario de actividades. Se continúa garantizando la disponibilidad de todo el material con los contenidos de la asignatura y las propuestas de tareas necesarias para lograr lo resultados de aprendizaje.
Prácticas, seminarios y problemas	12.0	
Prácticas de informática	24.0	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Cuestionarios tipo test (campus virtual)	2,5%	Se eliminan estos cuestionarios.	0%
Actividades de programación (entregas cada sesión de prácticas)	17,5%	Se mantienen todas las tareas evaluables planificadas para su realización y entrega a través del Campus virtual en las fechas programadas para ello. Se cumple con el cronograma establecido y según lo previsto en la ficha 1B de la asignatura.	20%
Examen final escrito	80%	El examen final escrito será sustituido por varias pruebas que se realizarán en línea a través del campus virtual de la asignatura, haciendo uso de las distintas herramientas ofrecidas por la plataforma: * Cuestionarios: Al tratarse de grupos numerosos se llevarán a cabo en un escenario síncrono, todos los estudiantes realizarán la prueba al mismo tiempo. Las preguntas serán de distintos tipos: opción múltiple, respuesta corta, completar, etc. Las preguntas serán barajadas, las respuestas deberán darse secuencialmente, sin posibilidad de volver a atrás, y se controlará	80%

Código Seguro de verificación: 4UMqmoI3JLY9HQrfqg/bBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



4UMqmoI3JLY9HQrfqg/bBg==

		<p>igualmente el tiempo de ejecución de dichos cuestionarios.</p> <p>* Resolución de problemas a través de tareas creadas en el campus virtual para tal fin. Estas pruebas también se realizarán en un escenario síncrono, fijando para ello una determinada fecha y hora. La evaluación de algunos de estos problemas se llevará a cabo a través de rúbricas diseñadas para esos modelos de ejercicios. El profesorado podrá solicitar alguna prueba para que los estudiantes demuestren la autoría de la resolución de los problemas.</p>	
--	--	---	--

TUTORIAS	<p>Las tutorías quedarán garantizadas, al igual que la docencia, por vía telemática. Éstas tendrán lugar en los horarios registrados en tutorias.uca.es, de forma interactiva, mediante la herramienta chat. Existe un chat creado para cada profesor de la asignatura. Si en el transcurso del diálogo se observa imposibilidad de dar respuesta a la consulta del estudiante, el profesor puede solicitar videoconferencia para que el alumno pueda compartir una ventana o pantalla con el ordenador del profesor.</p> <p>Además, se seguirá atendiendo cualquier consulta realizada a través del correo electrónico del campus virtual, foros o correo institucional.</p>
REVISION DE CALIFICACIONES	<p>Las calificaciones se publicarán a través del campus virtual, comunicándolo al estudiante a través del mismo medio.</p> <p>Las revisiones de las calificaciones se realizarán, igualmente, a través del campus virtual. Si fuera necesario, se podría realizar reunión síncrona con el estudiante a través del sistema de videoconferencia.</p>

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: 4UMqmoI3JLY9HQrfqg/bBg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	4UMqmoI3JLY9HQrfqg/bBg==		



4UMqmoI3JLY9HQrfqg/bBg==